

Todd Landman

# **POLÍTICA COMPARADA**

**UNA INTRODUCCIÓN A SU OBJETO  
Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

Alianza Editorial

## 12. Relaciones internacionales y política comparada

### Problemas de investigación

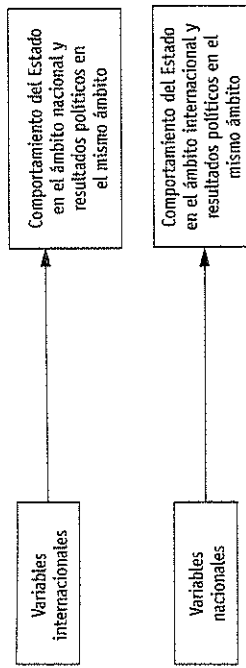
A lo largo de los capítulos anteriores se han expuesto ejemplos de investigación comparada que ilustran cómo procesos y eventos políticos de ámbito nacional tienen repercusiones políticas importantes a escala internacional, y se ha comprobado asimismo que muchos estudios incluyen variables significativas extraídas a partir de la observación del comportamiento del Estado, de la interacción estatal y de otros factores internacionales que inciden en la evolución política nacional. Los estudios sobre el desarrollo económico y la democracia a menudo tienen en cuenta los efectos intervinientes de la división estructural del trabajo en la economía mundial (Burkhardt y Lewis-Beck 1994; Foweraker y Landman 2004; Li y Reuveny 2003), así como también el impacto de constelaciones de poder en la esfera internacional sobre los desarrollos sociopolíticos en el ámbito local (Rueschemeyer *et al.* 1992). Los estudios sobre violencia política y revoluciones sociales prestan atención a factores externos que pueden debilitar a los Estados y contribuir a su desmoronamiento (Skocpol 1979; Wickham-Crowley 1993), mientras que a los responsables de las políticas públicas les preocupa la posibilidad de que las luchas civiles traspasen las fronteras y pongan en peligro la estabilidad internacional. Por otra parte, la investigación reciente sobre movimientos sociales y protesta social no violenta ha dirigido su atención hacia la naturaleza internacional de la movilización, por ejemplo, contra las fuerzas de la globalización, a favor de la promoción y protección de los derechos humanos y en respuesta a los eventos internacionales (Rise *et al.* 1999; Imig y Tarrow 2001; Bob 2005; Tarrow 2005; Inglehart y Welzel 2005).

Los estudios sobre transiciones democráticas inicialmente se centraron en los actores locales de la transformación política, pero progresivamente fueron examinando la importancia de los procesos de «contagio» entre distintos países (Huntington 1991; Whitehead 2002) y difusión (Gleditsch 2002). También cada vez más, las organizaciones de donantes internacionales y los países de la OCDE están tomando en consideración los acuerdos institucionales y la calidad del gobierno de los Estados receptores en sus decisiones de asignación de ayuda al desarrollo, lo cual se basa en nuevas investigaciones comparadas que vinculan el buen gobierno al rendimiento económico (véanse Banco Mundial 2002; Knack 2003; Abouharb y Cingranelli 2007). Por último, es evidente que los derechos humanos constituyen un nexo importante entre la esfera internacional y el ámbito nacional, ya que la promoción y protección de los derechos humanos depende, en gran medida, de los (débil) mecanismos de los tratados interestatales y del derecho internacional que rigen la relación entre Estados y ciudadanos (Landman 2005a, 2005b).

Tradicionalmente, las teorías y la investigación en el campo de las relaciones internacionales se han centrado en algunas variables nacionales como determinantes importantes de la conducta internacional de los Estados, infravalorando o ignorando completamente otras variables. Por ejemplo, el enfoque realista tiene en cuenta variables «sustanciales» tales como la potencia económica, el poderío militar, el tamaño de la población y la ubicación geográfica (por ejemplo, la distancia y la contigüidad) (véanse Morgenthau 1961; Waltz 1979; Mearsheimer 1994-1995, 2001), pero no presta atención al tipo de régimen, a las instituciones, los valores, las normas y las dimensiones de poder «blandos» (Wendt 1999; Nye 2004) por considerarlos irrelevantes o carecer de efecto independiente sobre el comportamiento de los Estados en la esfera internacional (Legro y Moravcsik 1999; Mearsheimer 1994-1995, 2001). El enfoque liberal (y republicano liberal) de las relaciones internacionales ha defendido, en cambio, que los arreglos institucionales nacionales sí son relevantes para explicar el comportamiento internacional (véanse, por ejemplo, Putnam 1988; Moravcsik 1997, 2000), mientras que el enfoque institucionalista neoliberal afirma que el derecho internacional, las instituciones internacionales y los regímenes internacionales pueden tener efectos «restrictivos» adicionales sobre los Estados en el ámbito nacional (Keohane 1984, 2001, 2002; Rausiata y Slaughter 2002). Aunque la política comparada se ha centrado más en las variables nacionales, se observa, pues, una tendencia creciente, dentro de esta subdisciplina de la ciencia política, a incorporar variables internacionales en la forma mostrada en los capítulos anteriores de esta segunda parte del libro.

Habida cuenta de este solapamiento entre las relaciones internacionales y la política comparada, la figura 12.1 ilustra el modo estilizado de representar las principales preguntas de investigación en uno y otro campo de investigación. La figura refleja claramente que muchas preguntas de investigación y muchos diseños asociados a ellas se ocupan de valorar la importancia y el impacto relativos de variables nacionales cruciales sobre el comportamiento de los Estados en la esfera internacional. No obstante, a los investigadores también les interesa abordar las diferentes formas en las que las variables internacionales inciden en la política nacional. Metodológicamente, los estudios comparados en el campo de las relaciones internacionales emplean a menudo diseños de investigación similares a los de la política comparada, incluyendo la comparación de muchos países, la comparación de pocos países y los estudios de un solo país. Donde difieren los métodos empleados en el campo

Figura 12.1 Vínculo entre relaciones internacionales y política comparada



de las relaciones internacionales es en el uso de «días» de Estados políticamente relevantes a lo largo del tiempo, pero incluso ahí, muchas de las variables que diferencian a un Estado de otro (de la diada) son de carácter nacional, como por ejemplo el nivel de democracia, de desarrollo y otros rasgos como los examinados en los capítulos anteriores.

Con estos sucintos antecedentes introductorios en mente, este capítulo continuará sirviendo de la arquitectura de los capítulos anteriores para examinar estudios que comparan muchos países (incluyendo las diadas), pocos países y un solo país en toda una gama de temas sustantivos, con el fin de ilustrar cómo afectan los factores internacionales a la política nacional y cómo las características nacionales de los Estados influyen en su comportamiento en la escena internacional. En el primer apartado se examinarán dos grandes estudios: la comparación de muchos países sobre el impacto de la globalización en la democracia de Li y Reuveny (2003) y el estudio sobre la paz «democrática» y el «tripode» kantiano de Russett y O'Neal (2001). En este último estudio se comparan diadas de Estados a lo largo del tiempo para verificar las hipótesis generales deducidas del clarividente argumento formulado por Kant (1795) en su obra *La paz perpetua* sobre los beneficios pacíficos de la creciente interdependencia económica, la participación en organizaciones e instituciones internacionales y los denominados sistemas de gobierno «republicanos cívicos». En el segundo apartado nos ocupamos del análisis realizado por Bob (2005), que, basándose en los mecanismos del mercado, estudia el éxito y el fracaso de grupos insurgentes locales en Nigeria y México en la captación de financiación y la obtención de apoyo moral internacional para sus causas; también se incluye en este apartado la comparación de Moravcsik (2000) sobre el impacto de las instituciones democráticas incipientes en el establecimiento del régimen de derechos humanos europeo tras la Segunda Guerra Mundial. En el último apartado se utiliza el caso de Chile para poner de manifiesto cómo los actores de la comunidad internacional pro derechos humanos crearon la oportunidad para una dinámica interna que llevaría a Chile de Pinochet (Hawkins 2004 y el capítulo 5 de este libro) y cómo los desarrollados en torno al estatus jurídico de Pinochet como ex jefe de Estado supusieron un firme apoyo a la noción de la «jurisdicción universal», doctrina jurídica sobre la que se asienta la creación del Tribunal Penal Internacional de La Haya en 2002 (Kornbluh 2003; Hawkins 2002; Sands 2005).

## La comparación de muchos países

Este apartado comienza presentando un estudio que compara muchos países con vistas a examinar el impacto de rasgos económicos y culturales clave de la globalización en la democracia. A partir del diseño de investigación y de las conclusiones extraídas por los investigadores que han estudiado la relación entre el desarrollo económico y la democracia (véase el capítulo 6), Li y Reuveny (2003) han comparado 127 países entre 1970 y 1996 en una serie de variables nacionales e internacionales. Su análisis contrasta una variedad de afirmaciones sobre la relación entre globalización y democracia, en el cual los autores resumen siete grandes argumentos a favor de una relación positiva (Li y Reuveny 2003: 32-35), siete argumentos a favor de una relación negativa (ibíd.: 35-38) y tres grandes argumentos que postulan una relación ambigua (ibíd.: 38-39). La variable dependiente es la democracia y las cuatro variables de la globalización incluyen la apertura comercial, los flujos de inversión extranjera directa, los flujos de inversión de cartera (inversión en acciones) y la difusión internacional de las ideas democráticas. La democracia se mide usando la puntuación combinada de democracia extraída de *Polity III* (véanse Jagers y Gurr 1995 y el capítulo 9 de este libro). La apertura comercial es el total de importaciones y exportaciones como porcentaje del PIB; la inversión extranjera directa es la entrada neta de inversiones como porcentaje del PIB; mientras que la inversión de cartera se mide igualmente como como porcentaje del PIB; por otra parte, al igual que en el trabajo de Doorenspleet (2005), la difusión de los valores democráticos se mide contando el número de democracias existentes en la región a la que pertenece un país.

Estas cuatro variables de globalización son medidas aproximadas (*proxy*) del grado de integración de los países en la economía mundial y del flujo de ideas que reflejan un compromiso normativo con la democracia. Una puntuación alta en cualquiera de las medidas indica un alto grado de integración, mientras que una puntuación baja supone un mayor grado de aislamiento de estos grandes procesos de globalización. Además de las grandes variables, los autores también incluyeron el PIB per cápita, el crecimiento económico (es decir, la tasa anual de variación del PIB), el índice de inflación anual y los valores pasados de la variable dependiente, con el propósito de controlar la inercia democrática y las posibles variables omitidas. Para controlar otros rasgos de sus datos (véase el capítulo 3), los autores usaron valores pasados de las variables independientes, estimaciones separadas de la relación en diferentes décadas incluidas en su muestra (años setenta, ochenta y noventa) y el estimador White para controlar los posibles efectos distorsionadores de la heterocedasticidad (vgr.: varianza no uniforme en sus términos de perturbación) (Li y Reuveny 2003: 39-41).

Conscientes del hecho de que las democracias industrializadas maduras del mundo han logrado estabilidad democrática y presentan un alto grado de integración en la economía mundial, Li y Reuveny efectuaron sus comparaciones con todos los países de su muestra, y también con una muestra de países que excluye a los desarrollados (ibíd.: 39). Este proceder metodológico es coherente con la discusión desarrollada en el capítulo 6, en el que las investigaciones sobre la relación general entre el desarrollo económico y la democracia comparaban países con un nivel de desarrollo concreto o con respecto a una región concreta del mundo. Utilizando las diferentes muestras y analizando los distintos períodos de tiempo, los análisis de Li y Reuveny ponen de relieve que la apertura comercial y la

inversión de cartera presentan una relación negativa con la democracia, de tal manera que el efecto negativo de la inversión de cartera aumenta con el tiempo. La inversión extranjera directa arroja, en cambio, una relación positiva con la democracia —relación que se debilita con el tiempo—, mientras que la difusión de los valores democráticos muestra una relación persistentemente positiva con la democracia a lo largo del tiempo (ibíd.: 30, 43-52).

La principal conclusión de estos autores es que los «aspectos económicos de la integración en la economía mundial están empezando a provocar un deterioro en la gobernabilidad democrática nacional» (ibíd.: 53); una conclusión que crea tensiones entre dos grandes objetivos de las políticas públicas: eficiencia económica frente a gobernabilidad democrática. Según Li y Reuveny, los gobiernos de países menos desarrollados carecen de capacidad para gestionar sus economías ante la creciente movilidad del capital y el desdén de los inversores internacionales que, por lo general, siguen sin rendir cuentas ante los ciudadanos de los países que buscan atraer sus inversiones. Por otra parte, la tendencia general hacia la democratización, ilustrada en el capítulo 9, podría quedar mermada a medida que las incipientes instituciones democráticas dentro de sociedades en transición se ven penalizadas por esos factores asociados a los procesos de globalización económica. En su conjunto, este estudio añade valor a las investigaciones comparadas sobre la relación entre el desarrollo económico y la democracia, al reconocer el carácter netamente internacional de los procesos de desarrollo económico, particularmente los puestos en marcha durante la tercera y cuarta olas de democratización.

El segundo estudio que reseñamos en este apartado se centra en la relación entre variables concretas nacionales e internacionales que durante mucho tiempo pasaron desapercibidas para los estudiosos de las relaciones internacionales como factores relevantes a la hora de explicar los conflictos entre Estados. Este campo de investigación ha pasado a conocerse como el de la «paz democrática», ya que pretende dilucidar en qué medida el tipo de régimen nacional aumenta la probabilidad de conflicto entre Estados, entendido este como guerra abierta o «disputa militarizada» (Russett y O'Neal 2001: 94-96). Como ya se indicó en el capítulo 1, «lo más próximo a una ley que tenemos en política internacional» es el hecho de que los países democráticos raramente, o nunca, se declaran la guerra unos a otros (Levy 1988). La lógica de la proposición es simple y el diseño de análisis para contrastarla, bastante sencillo. En primer lugar, existe un argumento normativo según el cual las élites políticas de las democracias respetan las normas democráticas, lo cual, a su vez, les lleva a preferir una resolución de conflictos no violenta y la negociación al conflicto violento. Esta orientación normativa general es compartida por las democracias que desarrollan una mayor confianza mutua y lleva a cualquier democracia de una diada a renunciar al conflicto violento entre sí (Rosato 2003: 586). En segundo lugar, hay en juego varias lógicas institucionales relacionadas con la rendición de cuentas en las democracias que inhiben a los líderes de entrar en guerra o conflicto, incluido el control público sobre los dirigentes, las limitaciones que imponen los grupos de interés, la dificultad de movilizar a la gente a favor de la guerra, la incapacidad para llevar a cabo ataques por sorpresa y la relativa disponibilidad de información pública (ibíd.: 586-587).

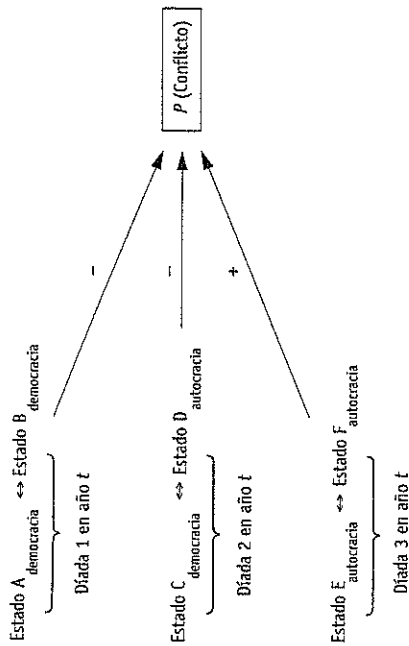
Así pues, la lógica normativa e institucional inherente a las democracias sugiere que la probabilidad de que libren guerras entre sí será menor, y también que la presencia de una democracia en cualquier diada de Estados reducirá la probabilidad de conflicto bilateral.

Los métodos para contrastar esta hipótesis y ampliarla a otras variables han evolucionado a lo largo del tiempo desde los estudios originales de Babst (1964, 1972), con el desarrollo de bases de datos cada vez más complejas de todas las diadas políticamente relevantes entre finales del siglo XIX y finales del XX (véanse, por ejemplo, Bremer 1992 y 1993; Dixon 1994; Doyle 1983, 1995, 1996 y 1999; Farber y Gowa 1995; Owen 1994; Russett 1993a, 1993b y 1995; Russett y O'Neal 1999 y 2001; Small y Singer 1976). De entre estos estudios, el de Russett y O'Neal (2001) contrasta tanto la proposición de la paz democrática como el «trípode» kantiano más amplio, completando el examen de los efectos pacificadores de la interdependencia económica y la participación en organizaciones internacionales. Estos autores compilaron una base de datos de diadas políticamente relevantes desde 1886 hasta 1992. Tomando la diada políticamente relevante como unidad de análisis básica, obtuvieron un número de observaciones (años-diadas  $\approx 40.000$ ) mayor del habitual para estudios de muchos países del tipo de los reseñados hasta el momento en este libro. Su principal variable dependiente es la disputa militarizada, definida como una interacción internacional que incluye todos los casos en los que un Estado ha amenazado con usar la fuerza militar; la ha exhibido o la ha empleado efectivamente contra otro Estado. La variable «disputa» es dicotómica (mide si la diada entró, o no, en conflicto). Con vistas a presentar un contraste apropiado de la proposición de la paz kantiana a escala mundial, Russett y O'Neal (2001) especificaron una serie de variables independientes ligadas a las teorías liberales y realistas de las relaciones internacionales. Entre las variables «liberales» figuran la democracia, la interdependencia económica (dependencia del comercio y apertura comercial) y la pertenencia a instituciones internacionales (adhesión de ambos miembros de la diada a una Organización Internacional Gubernamental, OIG). Las variables «realistas» son la contigüidad y distancia, la tasa de poder y las alianzas.

La propiedad del contraste estriba en el hecho de que se analiza la significatividad estadística tanto de las variables «liberales» como de las «realistas». El gran número de observaciones permite introducir este tipo de control estadístico, resultando que todas las variables «liberales» son significativas, incluso en presencia de variables «realistas». En efecto, los resultados cuantitativos muestran que incluso después de controlar las variables «realistas» y los efectos pacificadores de la interdependencia y pertenencia a las mismas organizaciones internacionales, «dos democracias tienen una probabilidad un 33 por ciento inferior a la diada media de entrar en conflicto armado», lo cual, en opinión de los autores, es una estimación conservadora de los «beneficios pacíficos de la democracia» (Russett y O'Neal 2001: 275). Sus distintos análisis revelan asimismo que no sólo las democracias son menos propensas a declararse la guerra, sino que son además menos propensas que las autocracias a participar en conflictos (ibíd.: 276). Si se tuvieron en cuenta los efectos de todas las variables «liberales», la probabilidad de un conflicto se reduciría en un 71 por ciento, una conclusión que, a juicio de Russett y O'Neal, significa que la paz mundial es cada vez más probable, toda vez que tanto el número de democracias como el grado de interdependencia no deja de aumentar (ibíd.: 282).

La figura 12.2 representa estilizadamente cómo se examinan las diadas y cómo influyen las diferentes combinaciones de países con distintos tipos de régimen (es decir, las democracias o las autocracias) en la probabilidad de conflictos entre cualquier par de Estados. La primera diada comprende dos Estados democráticos y presenta una probabilidad de

Figura 12.2 La probabilidad de conflicto entre diferentes diadas de Estados



conflicto más baja. La segunda diada comprende una democracia y una autocracia y también presenta una probabilidad de conflicto más baja, especialmente si el nivel de democracia en el Estado democrático aumenta con el paso del tiempo. La tercera diada comprende dos autocracias, combinación que resulta en una probabilidad de conflicto más alta. Así pues, el análisis compara múltiples diadas durante largos periodos de tiempo para determinar el tipo de probabilidad que se ha resumido anteriormente. En su conjunto, el análisis proporciona una evidencia estadística sólida de los beneficios pacíficos de la democracia y sirve como un ejemplo particularmente bueno de diseño de investigación comparada de muchos países que examina la relación entre variables nacionales y el comportamiento del Estado en el ámbito internacional.

Algunos estudios han cuestionado de diversa forma la solidez de estas conclusiones sobre la democracia. Desde una perspectiva regional, la teoría de la paz democrática (y su homóloga kantiana) puede considerarse etnocéntrica, ya que articula una prescripción de paz basada en valores democráticos liberales occidentales (véase, por ejemplo, Chan 1984). De hecho, el 90 por ciento de las diadas puramente democráticas han sido delimitadas a dos regiones geográficas: Europa Occidental y Norteamérica (Rosato 2003), lo que sugiere que el descubrimiento de un impacto estadísticamente relevante y sustantivo de las variables kantianas a escala global podría muy bien ser un reflejo de la experiencia occidental con la democracia, el comercio y las instituciones internacionales. De este modo, el diseño de investigación básico podría adolecer de una forma de sesgo de selección y de cierto carácter espurio. En segundo lugar, los países en proceso de democratización o Estados «en transición» podrían ser efectivamente más propensos a la guerra que las democracias maduras, puesto que carecen de «unas instituciones políticas plenamente desarrolladas y coherentes, necesarias para gestionar una situación de competición política nacional más intensa e impedirles provocar conflictos internacionales» (Mansfield y Snyder 2005: 21; véase igualmente Ward y Gleditsch 1998).

Aunque fundadas primordialmente en cuestiones de teoría y metodología, estas críticas adquieren una importancia sustantiva que trasciende sobradamente el ámbito académico, ya que la mayor parte de la política exterior de Estados Unidos durante la Guerra Fría se basó en la teoría de la paz democrática. Estas fórmulas políticas cobraron su máximo relieve en la invasión de Irak de 2003 dirigida por Estados Unidos. Por otra parte, el debate entre partidarios y detractores de la teoría de la paz democrática tiene implicaciones en cuanto a si es necesario algún tipo de «secuencia» democrática, que haga más énfasis en el desarrollo de las instituciones del Estado que en la celebración de elecciones constituyentes (véanse Mansfield y Snyder 2005 y Carothers 2007). En efecto, como ha señalado Kopstein (2006), coexisten muchas formas diferentes de entender cómo se producen las democracias, condicionando fuertemente la política exterior tanto de Estados Unidos como de los países europeos.

### La comparación de pocos países

En el apartado anterior se ha puesto de manifiesto cómo los diferentes aspectos de la globalización pueden afectar de distinto modo a las democracias, y cómo estas últimas, tanto en su expresión normativa como institucional, pueden asimismo influir en el comportamiento internacional de los Estados. El diseño de investigación comparada integrado por muchos países a lo largo del tiempo ha sido una forma habitual de abordar estos dos temas de investigación. En este apartado se considera otro conjunto de estudios comparados que también se ocupan de analizar la relación entre variables nacionales e internacionales. En *The Marketing of Rebellion*, Bob (2005) comparó los sinsos de cuatro grupos insurgentes en Nigeria y México para explicar por qué algunos tienen más éxito que otros a la hora de captar atención internacional, recursos materiales y apoyo para sus objetivos por parte de las ONG internacionales y las redes transnacionales de defensa de los derechos humanos. Por otra parte, en el estudio de Moravcsik (2000) se comparan las nuevas democracias de la segunda ola (es decir, las democracias europeas del periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial), con el objetivo de demostrar cómo la preocupación por las perspectivas futuras de la democracia llevó a estos países a establecer un régimen supranacional en materia de derechos humanos que ha evolucionado hasta convertirse en el más desarrollado de los regímenes de derechos humanos regionales (véase Donnelly 1989, 1998).

El primer estudio ilustra cómo la demanda de apoyo de grupos movilizados en el ámbito nacional interactúa con la oferta de apoyo en el ámbito internacional, mientras que en el segundo estudio se pone de relieve cómo los arreglos institucionales internos y la preocupación por la supervivencia de la democracia llevaron a la creación de un conjunto de instituciones internacionales diseñadas para poner límites a la actuación de los Estados.

Bob (2005: 2) arrancó su estudio formulando tres simples preguntas:

1. ¿Cómo y por qué un puñado de opositores locales se convierten en *causas célebres* mundiales, mientras que otros muchos permanecen aislados y en la sombra?
2. ¿Qué inspira a las poderosas redes transnacionales a respaldar a determinados movimientos?

### 3. Y algo más básico aún, de la plétora de oprimidos del mundo ¿cuáles se beneficiarán de la globalización actual?

Partiendo de estas preguntas, el autor adoptó un diseño de sistemas de máxima similitud (DSMS) de movimientos «extraños» que repentinamente saltaron al primer plano nacional e internacionalmente (ibíd.: 10). Se centró en dos movimientos, uno que obtuvo éxito y otro que no lo consiguió, de Nigeria y de México, examinando las diferentes estrategias que siguieron para captar apoyo internacional. En el caso de Nigeria comparó las campañas relativamente exitosas del pueblo ogoni en el delta del río Níger, que recabaron un importante apoyo internacional para su causa, con los esfuerzos infructuosos de otras minorías de la región por captar el mismo tipo de atención y apoyo. En el caso de México comparó el éxito del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado sureño de Chiapas (véase el capítulo 7), que «movilizó a los activistas de la defensa de los derechos humanos y de la solidaridad de todo el mundo», con el fracaso en ese mismo empeño del Partido Revolucionario Popular (ibíd.: 11). De este modo, su estudio compara dos movimientos en dos países ( $n = 4$ ) que, en su opinión, comparten rasgos internacionales y nacionales similares. En ambos países, los movimientos tenían ante sí un contexto internacional similar por lo que hace al número de ONG, al marco institucional, a las ideologías dominantes y al desarrollo técnico, mientras que, en el ámbito nacional, se enfrentaban a similares estructuras y líderes estatales, grupos y actitudes sociales, y a procesos de desarrollo económico y cambio también parecidos (ibíd.: 12). En resumen, el autor comparó resultados diferentes en países similares.

Bob desarrolló un modelo basado en la simple lógica del mercado para explicar estas diferencias de resultados: los disidentes u opositores con base nacional demandan diversas formas de apoyo internacional para concienciar de sus problemas a la opinión pública y poner en marcha transformaciones sociales y políticas en sus propios gobiernos con el fin de obtener una reparación de sus agravios. Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con sede en el exterior suministran el apoyo tan necesitado, tanto en lo material como en lo moral, pero la oferta es necesariamente limitada (el principio de la escasez económica) y, por ello, el «mercado» de dicho apoyo es necesariamente muy competitivo. En otras palabras, la demanda de apoyo es mucho mayor que la oferta de apoyo, así que los movimientos tienen que competir entre sí en este mercado, que se caracteriza por los rasgos clásicos de poder, intercambio y marketing. Echando mano de la literatura sobre los movimientos sociales, Bob (2005: 22-46) argumentó que los dos grandes conjuntos de variables relevantes para captar apoyo internacional son los siguientes: 1) las estrategias del movimiento orientadas a concienciar y enmarcar (*framing*) su lucha de manera consistente con sus objetivos, la cultura y la ética de quienes les apoyan internacionalmente; y 2) factores estructurales de los movimientos (su estatus, contactos, recursos materiales y liderazgo) y de sus adversarios (su identidad y sus reacciones a la movilización).

El análisis cualitativo de los cuatro grupos muestra que tanto en el caso del pueblo ogoni como en el de los zapatistas, las estrategias de los movimientos fueron más eficaces a la hora de concienciar al público y alinearse con los objetivos de sus patrocinadores que en los casos de otros grupos minoritarios del delta del Níger y del Partido Revolucionario Popular. A pesar de las diferencias entre ambos movimientos en cuanto al uso de la fuerza,

al ejercicio de presión directa, a las acciones de concienciación internacional y al apoyo de los grupos de defensa y solidaridad, tanto los ogoni como los zapatistas compartían rasgos fundamentales, incluyendo su recurso al marketing, amén de determinados factores que impulsaban su estrategia y la sintonía con sus patrocinadores, cuyas motivaciones, en última instancia, coincidían más con los agravios de estos dos grupos. Las conclusiones de Bob (2005) ponen en tela de juicio la opinión popular de que las redes internacionales de defensa y solidaridad representan una fuente ilimitada de recursos materiales y de buena voluntad para los oprimidos, de modo que, cuando se recurre a ellas, actúan automáticamente y presionan a los Estados en orden a impulsar las reformas necesarias para atender las necesidades del movimiento opositor en cuestión (Risse *et al.* 1999). Antes al contrario, existen grupos de oprimidos en todas partes que necesitan movilizar sus recursos y «vender» su mensaje en formas que encajen en los grandes objetivos de las redes transnacionales de defensa y solidaridad, las cuales, a la postre, son muy selectivas a la hora de prestar su apoyo.

El segundo estudio que se expone en este apartado examina la influencia de determinadas series de variables nacionales en el comportamiento internacional de los Estados. Moravcsik (2000) trató de explicar la creación del régimen europeo de derechos humanos en virtud de la aprobación y la entrada en vigor del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1951 (CEDH). La puesta en marcha de este mecanismo con poder para ejecutar sus resoluciones parece contraintuitivo desde muchos puntos de vista en las relaciones internacionales, sobre todo desde la perspectiva del realismo. Moravcsik (2000: 219) se preguntó:

¿Por qué un gobierno, democrático o dictatorial, respalda el establecimiento de una autoridad internacional independiente y efectiva, cuyo único propósito es restringir su soberanía nacional, de una manera invásiva y claramente no mayoritaria que carece de precedentes?

Sobre la base teórica del juego de «dos niveles» de Putnam (1988) (véase el cuadro resumen 12.1) y combinándolos con variantes de la teoría de la paz democrática (véase *supra*), Moravcsik (1997, 2000) desarrolló una teoría de «republicanismo liberal», que hace referencia explícita a formas de gobierno democráticas y a cómo tales sistemas nacionales influyen en la propensión de un país a formalizar acuerdos internacionales. Según Moravcsik, la formalización de acuerdos internacionales puede «afianzar» y consolidar las instituciones democráticas, reforzando así su credibilidad y estabilidad a largo plazo frente a posibles amenazas de fuerzas no democráticas. Haciéndose eco de la terminología realista, Moravcsik argumentó que los Estados firmarían tales acuerdos siempre que los beneficios de reducir la incertidumbre futura superaran los costes de adherirse a tal régimen internacional (Moravcsik 2000: 220). Mantuvo asimismo que este argumento sólo sería realmente aplicable a democracias de reciente creación, dada su necesidad de hacer frente a incertidumbres más inmediatas que se ven atenuadas gracias a su adhesión a estos regímenes. De este modo, al igual que Russett y O'Neal (2001), Moravcsik afirmó que los procesos democráticos y las instituciones políticas nacionales vinculadas a la democracia son importantes a la hora de explicar el comportamiento internacional, pero también afinó el argumento para su aplicación específica a los procesos y las instituciones de las democracias de nuevo cuño.

## CUADRO RESUMEN 12.1 El juego a dos niveles

Los investigadores de las relaciones internacionales han centrado su interés en la estructura de la interacción estatal y en cómo esta puede explicar resultados tales como la guerra, la paz, el comercio y la seguridad, mientras que los comparativistas han seguido haciendo hincapié en la estructura de las interacciones individuales en procesos más amplios de desarrollo económico, democratización y conflicto, entre otros muchos temas. Una excepción a esta observación se encuentra en el trabajo sobre juegos de «dos niveles» (Putnam 1993), que aúna las visiones convergentes de la investigación en relaciones internacionales y política comparada. Putnam (1993: 459) señaló que «[la] novedad más halagüeña en los campos de la política comparada y de las relaciones internacionales en los últimos años ha sido el reconocimiento incipiente entre los investigadores en estas dos disciplinas de la necesidad de tomar en consideración las conexiones entre ambas». Cualquier compromiso de un Estado en el ámbito de las relaciones internacionales refleja el amplio abanico nacional de fuerzas sociales y políticas, incluidos factores e instituciones clave (Putnam 1993: 435). Los aspectos políticos de este juego a dos niveles se resumen así:

En el ámbito nacional, los grupos nacionales persiguen sus intereses presionando al gobierno para que adopte políticas favorables y los políticos buscan el poder forjando coaliciones entre esos grupos. En el ámbito internacional, los gobiernos nacionales tratan de maximizar su propia capacidad para satisfacer las presiones dentro de su país, minimizando al mismo tiempo las consecuencias adversas de lo que sucede en el extranjero. (ibid.: 436).

Aun reconociendo la posibilidad de que haya varias estrategias «racionales» disponibles en cada uno de los dos niveles del juego, Putnam (1993: 473) sostuvo que «existen incentivos poderosos que obran a favor de la coherencia entre los dos juegos». Lo que sí está ausente de la formulación del juego de dos niveles es cualquier consideración del tipo de gobierno existente en cada país, aunque parece que Putnam da a entender que sería alguna forma de gobierno representativo, y la mayoría de los ejemplos empíricos que aporta son de democracias industriales avanzadas. En efecto, los Estados democráticos liberales son simplemente más abiertos y sensibles a reivindicaciones enfrentadas de grupos nacionales que los Estados autoritarios. No obstante, como demuestran los trabajos sobre transiciones democráticas centrados en las élites (por ejemplo, Przeworski 1991 y Colomer 2000; véase también el capítulo 10), los regímenes autoritarios no son inmunes a exigencias planteadas tanto en el seno de la coalición autoritaria como de grupos de la sociedad civil, por muy reprimidos que estén. Por ello, cabe reflexionar, desde una perspectiva más general, sobre cómo los juegos desarrollados en el ámbito nacional (sea cual sea la forma de gobierno existente) cobran importancia para la interacción estatal en el ámbito internacional, proporcionando una aplicabilidad universal a la noción del juego a dos niveles (véase Czempiel 1992: 257-258).

Para contrastar su hipótesis principal, Moravcsik comparó las preferencias mostradas hacia 1950 por diecisiete países europeos, incluidos entre ellos «antiguas» democracias, nuevas democracias y países semidemocráticos y dictatoriales, en orden a establecer el régimen internacional de derechos humanos. Estas preferencias se miden de acuerdo con la inclinación relativa de los Estados a aceptar la jurisdicción obligatoria del régimen y con respecto a todas las demandas que se presenten contra los Estados por infracción de las obligaciones que les incumben en virtud de los tratados sobre derechos humanos. Un «sí» en ambos casos significa que el país en cuestión presta respaldo a un régimen «recíprocamente vinculante» que establece una autoridad supranacional sobre los asuntos internos de los Estados (Moravcsik 2000: 231). El grupo de «antiguas» democracias (esto es, los países democráticos desde antes de 1920) incluye a Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Suecia y Reino Unido. El grupo de democracias nuevas (las establecidas entre 1920 y 1950) incluye a Austria, Francia, Italia, Islandia, Irlanda y Alemania Occidental. Su grupo de semidemocracias y dictaduras (es decir, los países que no eran plenamente democráticos antes de 1950) incluye a Grecia, Turquía, España y Portugal, aunque estos dos últimos países no participaron en las negociaciones para establecer el referido régimen.

Moravcsik adoptó un diseño de sistemas de máxima similitud, ya que comparó resultados diferentes (como el respaldo a la ejecución del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos [CEDH] y de las Libertades Fundamentales) entre diecisiete países europeos similares. Aunque de esta forma su comparación le permitía controlar (mantener constantes) los rasgos comunes de esos países, utilizó como principal variable independiente el tipo de régimen («antiguas» democracias, democracias nuevas, y semidemocracias y dictaduras). En la tabla 12.1 se recogen los resultados de su comparación entre estos dife-

**Tabla 12.1 Apoyo al Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH)**

Apoyo a la ejecución del CEDH	Antiguas democracias (países democráticos desde antes de 1920)	Nuevas democracias (países democráticos entre 1920 y 1950)	Semidemocracias y dictaduras (países no democráticos en 1950)
Sí	Bélgica	Austria Francia Italia Islandia Alemania Occidental	
No	Dinamarca Suecia Holanda Noruega Reino Unido Luxemburgo		Grecia Turquía (España) (Portugal)

FUENTE: Adaptada de Moravcsik (2000: 233).

rentes grupos de países. De la tabla se desprende claramente que existe una relación distintiva entre el tipo de régimen y el apoyo a la ejecución del CEDH. En la segunda columna de la tabla se muestra que entre las «antiguas» democracias, sólo Bélgica apoyó la ejecución de las disposiciones, mientras que el resto se opuso. Esto contrasta fuertemente con las democracias nuevas, ya que todas ellas respaldaron la ejecución de las disposiciones. La última columna refleja que, al igual que la mayoría de sus homólogos democráticos, las semidemocracias y dictaduras también se opusieron a la ejecución de las disposiciones.

Estos resultados aportan una evidencia comparada llamativa acerca de la propensión de las nuevas democracias a desear el establecimiento de un régimen supranacional en materia de derechos humanos y ofrecen respaldo a la teoría republicana liberal de Moravcsik. Este autor concluyó su análisis sugiriendo que sus hallazgos podrían aplicarse a otros regímenes de derechos humanos (por ejemplo, el sistema de Naciones Unidas, el Tribunal Penal Internacional, el Sistema Interamericano y el Sistema Africano) y a otras áreas temáticas, tales como el comercio internacional y el medio ambiente. Otros investigadores han cuestionado que la adhesión a los regímenes internacionales, sobre todo de derechos humanos, se circunscriba en particular a las nuevas democracias, relacionándola con las democracias, en general (véase Zacher 1992: 94; y también Vincent 1986). El análisis posterior del crecimiento y de la eficacia del régimen internacional de derechos humanos ha revelado que las democracias de la cuarta ola ratifican más instrumentos internacionales en materia de derechos humanos con menos reservas que las democracias de la tercera ola y las «antiguas» democracias (véase Landman 2005b: 88-92).

### Los estudios de un solo país

En los apartados anteriores se ha mostrado cómo la comparación de muchos países y la comparación de pocos países pueden desvelar las diferentes formas en las que interactúan las variables nacionales y las variables internacionales. En este apartado final se ilustra cómo el análisis de un solo país puede contribuir a este tipo de agenda de investigación, examinando para ello el caso de la dictadura de Pinochet en Chile. Hay muchos países que se han convertido en el centro de atención del mundo por razones tanto negativas como positivas. En efecto, el mundo se ha conmocionado con eventos tales como la represión soviética en Budapest y Praga, la violencia de Soweto en Sudáfrica, la represión china de los disidentes en la Plaza de Tiananmen y el tormento de los detenidos en Guantánamo y Abu Ghraib. Pero igualmente se ha emocionado con el giro espectacular hacia la democracia que inició la transición portuguesa de 1974, con la caída del Muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética, con la dramática liberación de Nelson Mandela y la posterior transición en Sudáfrica, entre muchas otras buenas noticias que deparó la última mitad del siglo XX.

El caso de Chile entra en ambas categorías. Los acontecimientos políticos en el país andino entre 1973 y 1998 ilustran bien las diferentes formas en las que los acontecimientos internacionales influyen en la evolución interna de un país y cómo los factores nacionales pueden repercutir en la escena internacional. El periodo comenzó en 1973 con un golpe militar que derrocó al presidente Salvador Allende, elegido democráticamente, y terminó con



el arresto, la detención y el regreso a Chile de Augusto Pinochet, el dictador surgido de una junta militar que gobernó el país mediante la fuerza y la represión durante casi dieciocho años. Los estudios sobre el caso chileno han puesto de relieve la importancia de los factores internacionales en el derrocamiento de Allende (por ejemplo, Kornbluh 2003); el desarrollo de una fuerte oposición a la dictadura (Hawkins 2002) y el arresto y la detención de Pinochet en Londres (Sands 2005), mientras que los factores nacionales prevalecieron en la derrota de Pinochet en un plebiscito (Constable y Valenzuela 1993) y, en última instancia, en su arresto domiciliario por crímenes contra la humanidad. Así pues, Chile está en el centro de las inquietudes nacionales e internacionales con respecto a la democracia, la dictadura, las atrocidades y la exigencia de responsabilidades por dichas atrocidades.

Como se señaló en el capítulo 5, el cuidadoso análisis de Hawkins (2002) de las comunicaciones internas, la movilización nacional e internacional de las ONG y el «trazado de los procesos» de toma de decisiones en el seno del propio régimen militar revela el surgimiento de fisuras dentro de la junta militar gobernante, que acabaron favoreciendo de alguna forma la liberalización política. La transición democrática fue larga y eurovesada, y se prolongó durante un periodo que abarca desde la Constitución de 1980 hasta el plebiscito nacional de 1988 y las elecciones democráticas de 1990. En contraste con algunos análisis (véanse Ropp y Sikkink 1999 y el capítulo 11 de este libro), Hawkins (2002) señaló que estos acontecimientos no se desarrollaron de forma lineal, sino que entrañaron la movilización contra el régimen, la represión por parte de este (especialmente durante el estado de sitio de 1985) y su eventual capitulación tras el fracaso de Pinochet, que no logró obtener una mayoría en el plebiscito (véase igualmente Foweraker y Landman 1997).

El periodo posautoritario chileno fue también complicado con respecto a la exigencia de responsabilidades y a la impunidad por los crímenes contra la humanidad que se cometieron durante los años de la dictadura. Pinochet se las arregló para establecer ciertos «ámbitos reservados» (Foweraker *et al.* 2003) para el ejército y alegó inmunidad para sus crímenes, basándose en su calidad de ex jefe de Estado. Chile contó asimismo con dos comisiones de la verdad investidas con el mandato de tomar constancia de todos los abusos de los derechos humanos que se produjeron durante el régimen de Pinochet (véanse Hayner 1994, 2002 y el capítulo 11). En una visita a Londres en 1998, Pinochet fue arrestado por las autoridades británicas en virtud de una solicitud de extradición de un juez español y, tras muchos debates en la Cámara de los Lores, que acabó declarando inválido el argumento de la inmunidad, fue liberado en razón de su mal estado de salud, tras lo cual regresó a Chile en 2000. Animados por estos desarrollos internacionales, diferentes grupos deseosos de que se hiciera justicia movilizaron el sistema jurídico chileno instando al encausamiento de Pinochet. En 2005, fue finalmente privado de inmunidad en su país y sometido a arresto domiciliario en 2006. Poco después murió de un ataque al corazón.

## Resumen

Este capítulo es ligeramente distinto a los anteriores de esta segunda parte, ya que no se centra en un tema de investigación concreto. En él más bien se ha tratado de ilustrar cómo los campos de investigación de las relaciones internacionales y de la política comparada

**Tabla 12.2 Resumen de estudios que examinan el nexo entre variables nacionales e internacionales**

Método de comparación	Número de países	Ejemplos	Resultado
Muchos países	127 países entre 1970 y 1996	Li y Reuveny (2003)	La apertura comercial y la inversión de cartera (inversión en acciones) muestran una relación negativa con la democracia; el efecto negativo de la inversión de cartera aumenta con el paso del tiempo. La inversión extranjera directa arroja una relación positiva con la democracia, que se debilita con el paso del tiempo; la difusión de los valores democráticos mantiene una relación persistentemente positiva con la democracia a lo largo del tiempo.
	40.000 diadas-años entre 1886 y 1992	Russett y O'Neal (2001)	La condición democrática de ambos miembros de la diada, la interdependencia económica y la participación en instituciones internacionales reducen la probabilidad de conflictos entre los Estados.
Pocos países	Nigeria y México	Bob (2005)	Las estrategias de concienciación de los movimientos y la adecuación de la lucha a los objetivos de las ONG internacionales logran recabar su apoyo para la causa local.
	17 países europeos después de la Segunda Guerra Mundial	Moravcsik (2000)	La incertidumbre dentro de las nuevas democracias les lleva a establecer instituciones supranacionales para asegurarse generaciones futuras de democracia.
Estudios de un solo país	Un país	Kornbluh 2003; Hawkins 2004; Sands 2005	La presión internacional provoca fisuras en el seno de la facción gobernante nacional y favorece la democratización; el arresto y la detención internacional de Pinochet refuerzan la doctrina de la jurisdicción universal y animan a activistas nacionales a perseguir judicialmente a ex jefes de Estado.

comparten áreas de interés significativas. Existen múltiples modos en los que las variables internacionales han sido y deben ser tenidas en cuenta a la hora de buscar una explicación de desarrollos, eventos y resultados políticos nacionales. Igualmente, son numerosas las variables nacionales que han de ser tomadas en consideración cuando se trata de explicar la conducta internacional de los Estados. Este capítulo ha llamado la atención sobre múltiples ejemplos, precedentes de investigaciones referidas en capítulos previos, de estos dos grandes puntos, mientras que los estudios resumidos en este capítulo (y que la tabla 12.2 resume sintéticamente) representan ejemplos especialmente claros del solapamiento entre el ámbito nacional y el ámbito internacional. Asimismo, en este capítulo se ha mostrado que los estudios que incorporan este tipo de análisis se benefician de las propuestas metodológicas comparadas que se han examinado a lo largo de este libro.

### Lecturas complementarias

Legro, J. y Moravcsik, A. (1999): «Is Anybody Still a Realist?», *International Security*, 24(2): 5-55.

Un excelente análisis de los grandes principios del realismo.

Morgenthau, H. J. (1961): *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 3.ª edición, Nueva York: Alfred A. Knopf (Edición española: *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano).

Un texto realista clásico.

Schmidt, B. C. (2002): «On the History and Historiography of International Relations», en W. Carlsnaes, T. Risse y B. Simmons (eds.) *Handbook of International Relations*, Londres: Sage, 3-22.

Un excelente resumen del campo de las relaciones internacionales.

Tercera parte

## Método comparado y nuevos temas